

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas, del 19 de octubre de 2023, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120 Alcaldía Coyoacán, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta licitación, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "La Ley", Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "El Reglamento", así como lo previsto en el numeral 6.1 de la Convocatoria. Este acto es presidido por el Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que presentaron su interés en participar mediante escrito y fueron recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.

Se adjunta como anexo a la presente el **AVISO 1**, mediante el cual se da respuesta a las solicitudes de aclaración, de los aspectos legales, administrativos y técnicos del procedimiento de contratación señalado en el rubro.

Con fundamento en el Artículo 46 de "El Reglamento", se informó a los licitantes, que el plazo establecido para formular las repreguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones realizadas por la convocante por la Convocante, será de seis horas.

Con fundamento en el Artículo 33 de "La Ley", siendo las **17:00** horas del día en que se actúa, se continúa con el acto, y se comunica que una vez vencido el plazo para la recepción de replanteamientos, **NO** se registraron durante dicho plazo **(Anexo 1)**, por lo que de conformidad con el precepto legal antes mencionado esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes esta acta en las siguientes direcciones electrónicas: www.inah.gob.mx y https://compranet.hacienda.gob.mx.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de octubre del 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120 Alcaldía Coyoacán, a las **14:00 horas**, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el Artículo 47 cuarto párrafo de "El Reglamento".

X



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

Se exhorta a los licitantes a firmar digitalmente, a través de **CompraNet 2023**, sus resúmenes de las propuestas técnicas y económicas, en virtud de que la falta de firma electrónica o que esta no sea válida es motivo para desechar la proposición.

Finalmente, se da por terminada esta primera y única junta, siendo las **17:20** horas, del mismo día en que se actúa.

Esta Acta consta de dos hojas, **Aviso 1 y Anexo 1**, (caratula de reformulación de preguntas), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

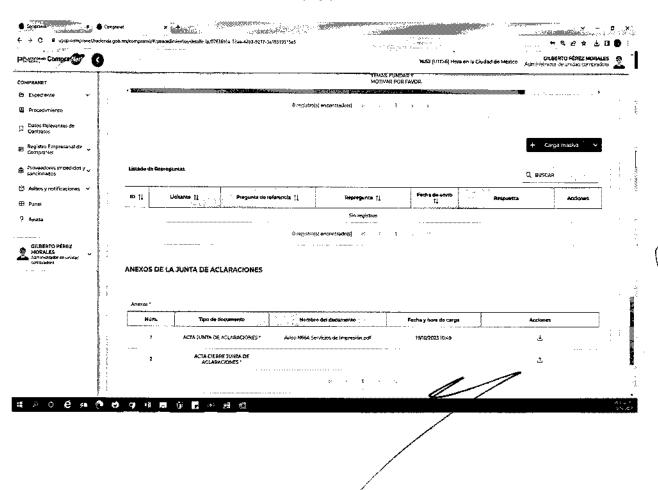
ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	JUIS Larique N.G
Subdirector de Contratación de Servicios	C. Juan Carlos Hernández López.	Start Cor
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez.	
Coordinación Nacional de Difusión	C. Jaime Daniel Jaramillo Jaramillo.	Asistencia Remota
Órgano Interno de Control	C. Armando Ortega Manriquez	Asistencia Remota



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

Anexo 1





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

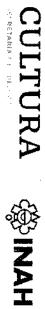
A todos los interesados en participar en el procedimiento citado en el rubro se les informa lo siguiente

De conformidad con el tercer párrafo del numeral 6.1 de la convocatoria se recibieron preguntas del siguiente licitante:

7	Z O
GRUPO COMERCIAL ARESCA S.A. DE C.V.	NOMBRE, RÁZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
8	NO. DE PRECUNTAS

Requirente, atendieron las preguntas de carácter técnico: Los representantes de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Área Contratante, solventaron las preguntas de carácter administrativo y los representantes de la Coordinación Nacional de Difusión, en su carácter de Área

١	naturaleza y la contratación de obra que					
	prestación de servicios de cualquier				•	
	enajenaciones de todo tipo de bienes,				()	•
	"Las adquisiciones, arrendamientos y					•
	Mexicanos, que a la letra dice:	TIENEN GARATIZADO EL PAGO DE LOS SERVICIOS CON LA FIANZA, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR	CRITERIOS DE	LEGAL -	COMERCIAL	422639
	Política de los Estados Unidos	QUE EN CASO DE QUE INCUMPLAN LOS PROVEEDORES			GRUPO	
	De conformidad con el Articulo 134 segundo párrafo de la Constitución	POR QUE SOLICITAN TANTOS REQUISITOS Y EXPERIENCIA EN LA EVALUACIÓN QUE VAN A HACER POR PUNTAJES, SI SOLO				
_	horario que sea necesario.	TRABAJAR LAS 24 HORAS DEL DÍA	PARTIDA 2		ARESCA SA DE CV	
	Se podrá trabajar las 24 horas, en el	AUTORIZARÁN SEA UN HORARIO NOCTURNO, YA QUE POR EL CORTO TIEMPO QUE PIDEN. PRODRÍA SER NECESARIO	ANEXOT	TÉCNICO	COMERCIAL	422638
		LOS HORARIOS DE TRABAJO PARA REPARAR MAQUINARIA			GRUPO	
	Nacional de Difusión.				DECV	
-	designado por la Coordinación		PARTIDA 2		ARESCA SA	i
	bajo supervisión del personal	ENCENDER LAS MAQUINAS PARA PODER DETERMIN AR LAS	ANEXOI	TÉCNICO	COMERCIAL	422637
	Si se pueden encender las máquinas,	EN LA REPARACIÓN DE MAQUINAS, VAN A AUTORIZAR			CRUPO	
					0885	
	RESPUESTA	ACLABACIÓN	SECCIÓN DE LA	TIPOOR	LICITANTE	ō
					3000 3000	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.	POR QUE SOLICITAN UNA METODOLOCÍA PARA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE TRABAJOS, LO CUAL NO PRODRÁN CUMPLIN NINGUN PROVEEDOR CON ESTE REQUERIMIENTO,	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GRUPO COMERCIAL	422643
Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.	POR QUE SOLICITAN CONTRATOS DE EXPERIENCIA PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS SI LA EXPERIENCIA NO TE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO ÓPTIMO DEL MISMO.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	422642
Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.	POR QUE SOLICITAN QUE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO SEA POSEEDOR O ARRENDATARIO DE LAS MÁQUINAS QUE REALIZARÁNEL SERVICIO DE QUEMADO DE PLAÇAS, YA QUE ESO ES FAVORECER A CIERTOS SECTORES DE PROVEEDORES CON ESTE TIPO DE CANDADOS, YA QUE POR LA SIMPLEZA DE TRABAJOS QUE SOLICITAN LO PUEDEN HACER CUALQUIER TIPO PROVEEDOR, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	422641
Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.	POR QUE SOLICITANTANTOS REQUISITOS Y EXPERIENCIA EN LA EVALUACIÓN QUE VAN A HACER POR PUNTAJES, SI SOLO REQUIEREN LA COMPOSTURA DE 05 MÁQUINAS EN LA PARTIDA 02, YA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ESTA GARANTIZADA LA REPARACIÓN CON LA FIANZA QUE SOLICITAN, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	422640
Por lo que los requerimientos son los establecidos en la convocatoria y sus anexos, favor de apegarse estrictamente a su contenido.					
realicen, se adjudicaran o llevaran a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precío, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes"					



LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

correspondientes. Con fundamento en el Artículo 46 del Regiamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los horas, una vez recibidas las preguntas, La Convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones licitantes, que el plazo que tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, será de seis

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS

3



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-48-D00-048D00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOCÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

"Anexo Uno"

